

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación	CURSO 2021-2022

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

1º Bachillerato



CURSO 2021-2022

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación	CURSO 2021-2022

ÍNDICE

- 1 CONTENIDOS**
- 2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (INCLUIDO PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES)**
- 3 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**
- 4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación	CURSO 2021-2022

1 CONTENIDOS

Bloque 1. Elección de Equipos Informáticos

1. Introducción a los sistemas informáticos.
2. Evolución Informática
3. Arquitectura de Ordenadores: Hardware del Sistema Informático.

Bloque 2. Configuración y Administración de Equipos Informáticos.

1. Sistemas operativos. ¿Cuál me interesa?
2. Sistemas de seguridad
3. Gestión de archivos

Bloque 3. Sistemas en Red

1. Diseño de la red
2. Configuración de la red
3. Compartir recursos de red
4. Configuración acceso a internet

Bloque 4. Utilidad Web 2.0.

1. Creación de un sitio web.
2. Insertar elementos en el sitio web, editarlos y modificarlos.
3. Administrar el sitio web.

Bloque 5. Herramientas audiovisuales

1. Software de retoque fotográfico.
2. Software de edición de imágenes.
3. Software de edición de audiovisual.
4. Software de edición de vídeo.

Bloque 6. Uso de herramientas de gestión

1. Herramientas ofimáticas

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación	CURSO 2021-2022

Bloque 7. Programación

1. Introducción a la programación
2. Desarrollo de la aplicación con un proyecto.

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)			PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación	CURSO 2021-2022	

2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. EVALUACIÓN INICIAL

En el mes de septiembre se realizará una prueba de evaluación inicial. Esta prueba servirá para detectar el grado de desarrollo alcanzado por cada alumno en el dominio de los contenidos de la materia y para garantizar una atención individualizada. Esta evaluación no comportará calificaciones y tendrá un carácter orientador.

B. EVALUACIONES

La nota para poder superar cada evaluación es un 5. La nota de cada evaluación se calculará haciendo una media de los siguientes criterios, iguales para todas las evaluaciones, según los porcentajes de cada uno de ellos y se tendrá en cuenta las faltas de ortografía (se penalizará con 0,10 puntos por cada falta) y la presentación (se penalizará hasta 1 punto).

Pruebas escritas y prácticas:

- **Examen Trimestral:** Se realizará un examen trimestral, al final de cada evaluación. Representa el 40% de la calificación de la evaluación. Se valorará sobre 10. Si un alumno es sorprendido copiando durante un examen, se le retirará y se le calificará con 0 puntos, nota que hará media con las del resto de las pruebas de la evaluación.

Prácticas, realización de trabajos, deberes, tareas y otras actividades: Se calificará: la presentación de las tareas realizadas, la presentación de trabajos, las preguntas orales y escritas realizadas por el profesor de las explicaciones teóricas de los contenidos o de los ejercicios realizados.

No entregar las prácticas, trabajos o cuadernos en la fecha indicada por el profesor se penalizará con:

- Retraso de un día: 1 punto.
- Retraso de dos días: 3 puntos.
- Retraso de tres días: 5 puntos.
- Retraso de más de tres días: El informe, trabajo, cuaderno tendrá una puntuación de 0 puntos.

Representan un 50% de la calificación final. Se valorarán sobre 10.

Actitud e interés por la materia. Se calificará la actitud, el interés y la participación del alumno en clase. Representan un 10% de la calificación final. Se valorará sobre 10.

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)			PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación	CURSO 2021-2022	

C. CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La calificación final de la materia se obtendrá en base a los siguientes criterios:

- El alumno que haya obtenido una calificación positiva en las tres evaluaciones y que haya alcanzado los objetivos y superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación, quedará exento de realizar el examen de convocatoria ordinaria (aunque puede presentarse al examen de convocatoria ordinaria para subir la nota final). Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 3 evaluaciones y de la nota del examen de convocatoria ordinaria si se presenta a subir nota. Además ,se tendrá en cuenta:
 - El progreso del alumno.
 - El trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso.
- El alumno que haya obtenido una calificación negativa en alguna de las evaluaciones que marca la programación, tendrá la obligación de realizar el examen de convocatoria ordinaria. Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los exámenes finales de convocatoria ordinaria (uno por cada evaluación suspensa) se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 2 evaluaciones y de la nota de los exámenes de convocatoria ordinaria. Además, se tendrá en cuenta:
 - El progreso del alumno.
 - El trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso.

Si obtiene una calificación menor a 5, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura, y tendrá una calificación negativa en la calificación final de la asignatura, teniendo que realizar el examen de convocatoria extraordinaria con los contenidos de las dos evaluaciones.

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)			PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación		CURSO 2021-2022

D. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no alcancen los objetivos y no logren conseguir los contenidos mínimos exigibles evaluados durante la evaluación según los criterios de calificación expuestos, tendrán una calificación negativa en esa evaluación y tendrán que hacer un examen de recuperación de los contenidos desarrollados durante la evaluación.

La nota para poder superar la recuperación de una evaluación es un 5 se tendrá en cuenta las faltas de ortografía (se penalizará con 0,10 puntos por cada falta) y la presentación (se penalizará hasta 1 punto).

Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en el examen de recuperación, se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos exigibles expuestos en la programación obteniendo una calificación positiva en el examen de recuperación.

Si obtiene una calificación menor a 5 en el examen de recuperación, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos exigibles requeridos para superar la evaluación y obtendrá una calificación negativa en el examen de recuperación.

3 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura de TIC de 1ºBACHILLERATO y pasen a cursos superiores realizarán la recuperación de materias pendientes según las siguientes indicaciones:

- La recuperación de materias pendientes de cursos anteriores se realizará según las unidades didácticas realizadas en el curso anterior.
- Se realizará dos exámenes distribuidos a lo largo del curso escolar:
 - 1er Examen: Diciembre-Enero
 - 2º Examen: Marzo-Abril.
- El profesor proporcionará a los alumnos las siguientes materiales para que el alumno pueda trabajar y recuperar la materia pendiente:
- Calendario:
 - Con las fechas de los exámenes que se realizarán durante el curso escolar.
 - Con las fechas de entrega de los materiales que necesita el alumno para recuperar la materia pendiente.

COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)			PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO: 1º BACHILLERATO	ÁREA: Tecnología de la Información y Comunicación	CURSO 2021-2022	

- Con las fechas de entrega de los ejercicios realizados por el alumno.
- Con las fechas para la explicación de los fallos de los ejercicios realizados y para la explicación de las dudas.
- Apuntes de los unidades didácticas realizadas en el curso anterior.
- Ejercicios relacionados con los contenidos de las unidades didácticas realizadas en el curso anterior:
 - El alumno realizará los ejercicios y se los presentará al profesor responsable de la recuperación de materias pendientes.
 - El profesor responsable corregirá los ejercicios realizados por el alumno.
 - El profesor responsable quedará con el alumno para explicarle los fallos cometidos en la realización de los ejercicios realizados y para la explicación de las dudas que tenga antes de la realización de los exámenes para poder recuperar la materia pendiente.
- Los exámenes de recuperación de las unidades didácticas se valorarán sobre 10. Para poder aprobar la recuperación de las materias pendientes, la nota media de los exámenes de recuperación tiene que igual o superior a 5. Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía (se penalizará con 0,10 puntos por cada falta) y la presentación (se penalizará hasta 1 punto).
- La no presentación de un alumno a cualquiera de los exámenes de las unidades didácticas supondrá una calificación negativa en la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.

4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y no hayan superado los contenidos exigibles expuestos en la programación en la convocatoria ordinaria, deberán superar el examen de convocatoria extraordinaria.

Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en el examen de convocatoria extraordinaria, se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos exigibles expuestos en la programación obteniendo una calificación positiva en el examen de convocatoria extraordinaria.

Si obtiene una calificación menor a 5 en el examen de convocatoria extraordinaria, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos exigibles requeridos para superar la asignatura y obtendrá una calificación negativa en el examen de convocatoria extraordinaria.